

Guayaquil, 29 de Abril del 2009

## INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
AGENTRADIMEX S.A.  
CIUDAD

He revisado el Balance General de "AGENTRADIMEX S.A." 31 de Diciembre de 2008 y en el correspondiente Estado de Resultados, estos han sido elaborado por la administración y son de su sola responsabilidad nuestra responsabilidad tiene que ver con emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a nuestra revisión.

Mi examen lo realice dando cumplimiento a lo dispuesto a las resoluciones emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, habiendo realizado las respectivas pruebas en lo que tiene que ver.

Cumplimiento de las disposiciones constantes en los estatutos, así como lo dispuesto por la Junta General.

Hubo colaboración por parte de la administración en todo momento para hacer nuestra inspección y demás pruebas efectuadas.

Finalmente ha dado cumplimiento a lo dispuesto con el Art. #321 de la Ley de Compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una Administración

Atentamente.

  
Ing. Arturo Soriano M.  
COMISARIO



Guayaquil, 30 de abril del 2010

Sres.

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía AGENTRADIMEX S.A. a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRES	CARGO	CÉDULA
• Alex Enrique Balladares Veloz 1	Gerente	090737496-1

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndoles de antemano por su atención a la presente.

Atentamente,

  
Alex Balladares Veloz  
Representante Legal

